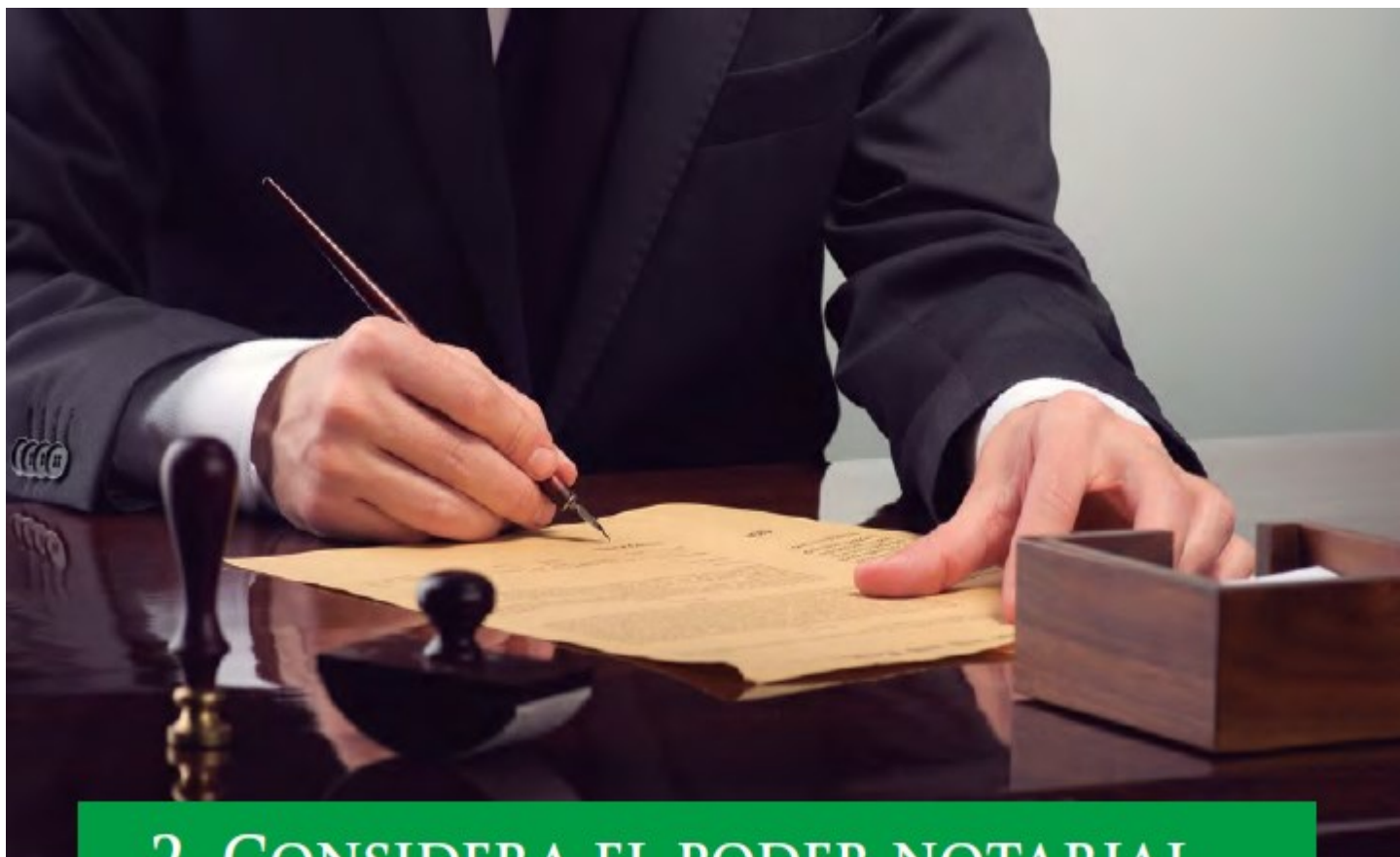




2. CONSIDERA EL PODER NOTARIAL

¿Esto qué significa?

Con este documento designas a una persona para que pueda representarte y realizar trámites administrativos y legales en tu nombre, tales como comprar, vender, escriturar o administrar propiedades, retirar dinero y manejar cuentas bancarias, entre otros asuntos de carácter familiar.

Considera que es una responsabilidad muy grande y dependiendo del tipo de poder que le otorgues a la persona puede hacer uso y/o dominio de propiedades a tu nombre, por lo que debe de tratarse de alguien de confianza.

Pregunta en el Consulado si es necesario apostillar el poder notarial y si ellos pueden realizarlo.